



**PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DE PUESTOS VACANTES DEL CUERPO DE MAESTROS,
EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD PARA EL CURSO 2015/2016
CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 30 DE ABRIL DE 2015, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN**

CONTESTACIÓN A LAS ALEGACIONES PRESENTADAS

Apellidos, Nombre	D.N.I.	Estimada	Observaciones
ALVAREZ ROMANO LETICIA M.	003467909	NO	La adjudicación se ha realizado conforme al apartado sexto de la convocatoria. La plaza que reclama se ha adjudicado a un participante con mayor puntuación.
ARAQUE HERREROS CARIDAD	041455531	NO	La adjudicación se ha realizado conforme al orden de sus peticiones voluntarias.
ARRANZ MARTINEZ CARMEN	071146967	NO	La aspirante actualmente no está en listas baremadas del cuerpo de maestros.
BARRERA MARTIN VERONICA	070820556	NO	La adjudicación se ha realizado conforme al orden de sus peticiones voluntarias. En el proceso se asigna cualquier vacante completa antes que cualquier parcial.
BARRIO JUAREZ ELENA	071514780	SI	Se procede a la grabación de su solicitud.
BERMEJO PINTOS LAURA	070259344	SI	Subsanada la firma, se procede a incluir su solicitud de participación en el proceso.
BRAGADO MORALES SARA	071013077	SI	Se procede a la grabación de su solicitud.
CERRO MAJADAS ANA MARIA	044409925	NO	La adjudicación se ha realizado conforme al apartado sexto de la convocatoria.
CREGO GONZALEZ REBECA	008112432	SI	Se procede a la grabación de su solicitud.
CRESPO SENOVILLA LAURA	044910097	NO	La aspirante actualmente no está en listas baremadas del cuerpo de maestros.
CUADRADO PULIDO HECTOR	070894621	SI	Subsanada la firma, se procede a incluir su solicitud de participación en el proceso.
ESPAÑA BAEZ ANGEL JAVIER	050185119	NO	El aspirante no está en listas baremadas de la especialidad que reclama. En esta convocatoria no se puede formular reclamaciones contra las listas baremadas que sirven de base para la adjudicación.
FERNANDEZ CALVO LAURA	012781950	NO	El aspirante no está en listas baremadas de la especialidad que reclama. En esta convocatoria no se puede formular reclamaciones contra las listas baremadas que sirven de base para la adjudicación.
FERNANDEZ GARCIA M. EUGENIA	009330708	NO	La adjudicación se ha realizado conforme a sus peticiones para la adjudicación de oficio.
GAMARRA SAN MIGUEL PATRICIA	071164665	NO	Las plazas que reclama tienen asignaturas complementarias y en su solicitud no ha consignado el tipo de vacante: asignaturas complementarias.
GARCIA GARCIA LORENA	070877452	SI	Subsanada la firma, se procede a incluir su solicitud de participación en el proceso.
GARCIA MUÑOZ MYRIAM	003467616	NO	La vacante que reclama ha sido adjudicada por confirmación de centro a un funcionario en otro proceso (concursillo). De haber varios puestos disponibles en el centro, la confirmación se obtiene en un puesto ordinario antes que en uno con asignaturas complementarias.
GARCIA REY ANA MARIA	009765690	NO	La adjudicación se ha realizado conforme al apartado sexto de la convocatoria.
GARCIA TAIBO ITXASO XIXILI	071424177	NO	La adjudicación se ha realizado conforme al orden de sus peticiones voluntarias.
GIL BRAVO ALFONSO ANTONIO	071296184	NO	Las plazas que reclama tienen asignaturas complementarias y en su solicitud no ha consignado el tipo de vacante: asignaturas complementarias.
GONZALEZ SAEZ SILVIA	070818091	SI	Subsanada la firma, se procede a incluir su solicitud de participación en el proceso.
HERNANDEZ RUIZ CRISTINA	072891826	NO	El aspirante no está en listas baremadas de la especialidad que reclama. En esta convocatoria no se puede formular reclamaciones contra las listas baremadas que sirven de base para la adjudicación.
HOYO SANZ MONICA DEL	016811073	NO	La adjudicación se ha realizado conforme al apartado sexto de la convocatoria.
HUERTA HERNANDO MARTA	016811880	NO	La adjudicación se ha realizado conforme a sus peticiones para la adjudicación de oficio. En el proceso se asigna cualquier vacante completa antes que cualquier vacante parcial.
IZU MENDOZA ANA	072810068	SI	Se procede a incluir de oficio su solicitud de participación en el proceso.
LASTRA VELAYOS TERESA DE LA	006587135	NO	Las plazas que reclama tienen asignaturas complementarias y en su solicitud no ha consignado el tipo de vacante: asignaturas complementarias.



**PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DE PUESTOS VACANTES DEL CUERPO DE MAESTROS,
EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD PARA EL CURSO 2015/2016
CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 30 DE ABRIL DE 2015, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN**

CONTESTACIÓN A LAS ALEGACIONES PRESENTADAS

Apellidos, Nombre	D.N.I.	Estimada	Observaciones
LAVIN GONZALEZ BEATRIZ	044914642	NO	La adjudicación se ha realizado conforme al apartado sexto de la convocatoria. La plaza adjudicada corresponde a una petición por provincia, obtenida según orden en el que aparecen los centros en el anexo III.
MARTINEZ LOPEZ JAIRO	009811628	NO	La vacante que reclama tiene asignaturas complementarias que el aspirante no tiene reconocidas en listas baremadas.
MENDEZ DE DIOS M. ESTHER	012338692	NO	El aspirante no está en listas baremadas de la especialidad que reclama. En esta convocatoria no se puede formular reclamaciones contra las listas baremadas que sirven de base para la adjudicación.
MENDEZ DIAZ CRISTINA	070816550	SI	Subsanada la firma, se procede a incluir su solicitud de participación en el proceso.
MONTAÑEZ RODRIGUEZ M. CARMEN	006551252	NO	El aspirante no está en listas baremadas de la especialidad que reclama. En esta convocatoria no se puede formular reclamaciones contra las listas baremadas que sirven de base para la adjudicación.
OCHOA HERRERO ÁNGELA	072891271	NO	El aspirante no está en listas baremadas de la especialidad que reclama. En esta convocatoria no se puede formular reclamaciones contra las listas baremadas que sirven de base para la adjudicación.
PALOMAR HERNANDEZ VANESSA	072887010	NO	La adjudicación se ha realizado conforme al apartado sexto de la convocatoria. La plaza adjudicada corresponde a una petición por provincia, obtenida según orden en el que aparecen los centros en el anexo III.
PEDRO MARTIN PATRICIA DE	070872170		Según lo dispuesto en el apartado tercero de la convocatoria, las vacantes ofertadas en el anexo III corresponden a aquellas cuya cobertura se considera necesaria en el momento de efectuar el correspondiente proceso informatizado de adjudicación.
PEREZ ANDRES M. CRUZ	012778072		Según lo dispuesto en el apartado tercero de la convocatoria, las vacantes ofertadas en el anexo III corresponden a aquellas cuya cobertura se considera necesaria en el momento de efectuar el correspondiente proceso informatizado de adjudicación.
PEREZ GARCIA MARÍA DIANA	007856777	NO	La adjudicación se ha realizado conforme a sus peticiones para la adjudicación de oficio.
PEREZ MEDRANO ROCIO	012773490	SI	Se procede a la grabación de su solicitud.
PROY RUIZ M. ANGELES	011973953	NO	La adjudicación se ha realizado conforme al apartado sexto de la convocatoria.
RASCON ESTEBANEZ SARAY	070239531	NO	La adjudicación se ha realizado conforme al apartado 6.2 de la convocatoria. La asignación de una vacante obligatoria es previa a la asignación de una vacante no obligatoria.
SAN GREGORIO FREIJOO MARIA TERESA	015243388	NO	La adjudicación se ha realizado conforme al orden de sus peticiones voluntarias.
SANZ GILMARTIN MARTA	003467134	NO	La adjudicación se ha realizado conforme a sus peticiones para la adjudicación de oficio.
SIMON GOMEZ JOSE	070895568	NO	En esta convocatoria no se puede formular reclamaciones contra las listas baremadas que sirven de base para la adjudicación.
TORREIRO FERNANDEZ M.ELENA	030689866	NO	No posee el requisito de acreditación lingüística establecida en el apartado 5.2 de la convocatoria.
URBINA IBARRO MARIA PAZ	052961964	NO	La aspirante actualmente no está en listas baremadas del cuerpo de maestros.
VEGA FERREIRA M. GLORIA	052413789	NO	El aspirante no está en listas baremadas de la especialidad que reclama. En esta convocatoria no se puede formular reclamaciones contra las listas baremadas que sirven de base para la adjudicación.
VIDANES DE LUCAS KATIA	071424498	NO	La vacante que reclama tiene asignaturas complementarias que la aspirante no ha consignado en su solicitud.
VILLADA ROJO Mª ARANZAZU	071117342	NO	La adjudicación se ha realizado conforme al apartado 6.5, sobre adjudicación de vacantes parciales.